

SÁBADO 24
Diciembre de 2011
Año XXVIII
Machala • Ecuador

www.diariocorreio.com.ec



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL
Y REFORMA DE LOS ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA
TRANSPORTES OROPIÑAS S.A.

Se comunica al público que la compañía denominada,
TRANSPORTES OROPIÑAS S.A., aumentó su capital y
reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante
el Notario Segundo del Cantón Piñas el 20 de septiembre
de 2011. Fue aprobada en Resolución No. SC.DIC. M. 11
0000534 de 23 de diciembre del 2011.

Se aumenta el capital y se reforma el estatuto, el mismo
que dirá **"ARTÍCULO QUINTO: DEL CAPITAL SOCIAL.-**
El capital social de la compañía es de MIL SETECIENTOS
CINCUENTA 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNI-
DOS DE AMÉRICA (US \$1.750,00), dividido en cuarenta y
tres mil setecientos cincuenta acciones, ordinarias, nomi-
nativas e indivisibles de CUATRO CENTAVOS de dólar de
los Estados Unidos de América (US\$0.04) cada una.

ARTÍCULO SEXTO: TÍTULO DE LAS ACCIONES.- Los
títulos de las acciones serán emitidos con el carácter de
nominativos, numerados del cero uno a cuarenta y tres mil
setecientos cincuenta inclusive, serie "A" contendrán ~~las~~
declaraciones prescritas por la Ley y serán autorizados con
la firma del Presidente y Gerente General de la compañía.
Podrá emitirse certificados que contengan varios títulos de
acciones haciendo constar en los mismos la numeración
correspondiente".

Machala, 23 de diciembre del 2011

Ab. Carlos Murrieta Mora
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MACHALA